

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1920** *NOGUERCONS, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 221/09, de este Juzgado de lo Social núm 1 de LLeida, seguidos a instancia de Aiz Kasmi, contra la empresa Noguercons, S.L., con CIF nº, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 15 de enero de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 25.297,18 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 25 de enero de 2010.- El Secretario Judicial en sustitución.

ID: A100004660-1